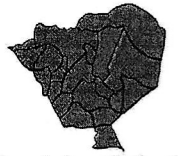




MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO

Ciudad de la Banana

Eusebio Ayala c/ 1^{ra} Junta Municipal
Cordillera-Paraguay



*Municipalidad de
San José Obrero*

RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL N° 54/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE CONSTRUCTORA FENAR DE NERY PASSI RUMICH AYALA CON RUC 720953-3 LA MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 06/2024 “OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL” CON ID 456519 POR GS. 192.523.400 (GUARANÍES CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO. -----

San José Obrero, 29 de octubre de 2024

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 29 de octubre de 2024.-----

CONSIDERANDO: “Que en el marco de la Menor Cuantia Nacional (MCN) N° 06/2024 “Obras complementarias en el Cementerio Municipal” con ID 456519 se presenta la siguiente oferta:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	Constructora FENAR de Nery Passi Rumich Ayala	Gs. 192.523.400

Que la firma **CONSTRUCTORA FENAR de Nery Passi Rumich Ayala** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° ADJUDICACIÓN de la Ley 7021/22, expresa: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.

La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento.

En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación. –



Solano Colmán Romero
Secretario General

-1-



Holfo Quiñónez Zapata
Intendente Municipal
San José Obrero



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO

Ciudad de la Banana

Eusebio Ayala c/ 1^{ra} Junta Municipal
Cordillera-Paraguay



*Municipalidad de
San José Obrero*

Que el Intendente Municipal de la ciudad de San José Obrero, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR a la firma CONSTRUCTORA FENAR de Nery Passi Rumich Ayala con RUC 720953-3 por valor de **Gs. 192.523.400 (Guaraníes ciento noventa y dos millones quinientos veintitrés mil cuatrocientos)** la Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 06/2024 "Obras complementarias en el Cementerio Municipal" con ID 456519.-----

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con el oferente Nery Passi Rumich Ayala con CI N° 720953-----

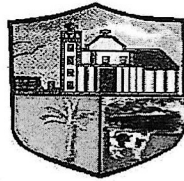
Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----



Solano Colman Romero
Solano Colman Romero
Secretario General



Adolfo Quiriones Zapata
Adolfo Quiriones Zapata
Intendente Municipal
San José Obrero



SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 - 1870



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Anexo al Decreto N° _____

ANEXO B-02-08



Municipalidad de
San José Obrero

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítem	Descripción	CONSTRUCTORA FENAR de Nery Passi Rumich Ayala				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Cartel de obra	-	-	1,00	2.000.000	2.000.000
2	Columnas de cemento para iluminacion	-	-	12,00	1.750.000	21.000.000
3	Alumbrado de 200 watts c/ fotocelula, incluye brazos de soporte	-	-	12,00	800.000	9.600.000
4	Alimentacion con cable preensablado, incluye tensor	-	-	380,00	15.000	5.700.000
5	Bajada p/ medidor / tablero	-	-	1,00	701.000	701.000
6	Bajadas con toma corriente/tomas de adosar, 2 por columna	-	-	12,00	201.200	2.414.400
7	Camaras colectoras de mamposteria revocadas,base de Ho y tapas de rejillas metalicas	-	-	21,00	450.000	9.450.000
8	Tendido de canos PVC 150 mm, interconectados por camaras colectoras de mamposteria revocadas,base de Ho	-	-	220,00	85.500	18.810.000
9	BADENES: Construccion de 3 Badenes de Ho-espesor 10 cm, en sector empedrado, acompanando la traza de escurrimiento.	-	-	64,00	185.000	11.840.000
10	Extencion de caneria de agua corriente (60mts), canilla exterior colocada en cano de pvc c/ carga de ho	-	-	1,00	800.000	800.000
11	HORMIGONADO: Refuerzo de Ho sobre parte alta de vereda empedrada contra Muro para evitar socavamientos y danos en el Empedrado promedio de 7,5 cm	-	-	116,00	35.000	4.060.000
12	Refuerzo con cordon de Hormigon y colocacion de cano 40 cm de diam.	-	-	1,00	2.500.000	2.500.000
13	Mojones de hormigon, ubicados en cabecera interna (limite entre lotes).	-	-	2.083,00	26.000	54.158.000
14	Portico acceso, pilares de mamposteria, con cartel identificador de letras corporeas	-	-	1,00	14.000.000	14.000.000
15	Escalera de mamposteria y porton acceso a caseta / oficina	-	-	1,00	600.000	600.000
16	REJAS METALICAS: Construccion y Colocacion de Reja metalica , 1,70 m de alto y 19 m de largo colocadas en 2 tramos a ambos lados del porton principal	-	-	31,00	350.000	10.850.000
17	ALAMBRADO: Ejecucion de Alambrado con Tejido romboidal de 1,7 m de altura y postes de quebracho cada 2,20 metros, con 2 lineas de alambre de Pua superiores.	-	-	50,00	320.000	16.000.000
18	Instalacion de ventiladores de techo en caseta	-	-	2,00	720.000	1.440.000
19	Pintura para piso (esaclera y rampa acceso, sector cruz mayor)	-	-	80,00	45.000	3.600.000
20	Limpieza final	-	-	1,00	3.000.000	3.000.000
						192.523.400



Clara Raquel Benegas

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA U.O.C.

Clara Raquel Benegas
Encargada U.O.C.